

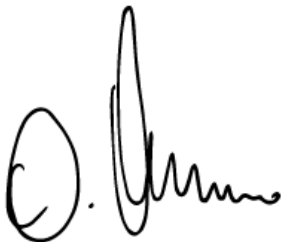
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el *10° Festival de la Canción*, a realizarse en la ciudad de Río Tercero y organizado por la Asociación Patrocinadora de Ayuda al Huérfano con Discapacidad (APAHUD), en reconocimiento a su trayectoria institucional, su compromiso social y su aporte sostenido a la inclusión y a la vida comunitaria local.

Córdoba, 19 de febrero de 2026.-

D-30866/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA